

**AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**

NIT.: 890210581 - 8

REGISTRO PRESUPUESTAL Nro: 25-00598**Vigencia Fiscal 25**

Fecha documento : 20/05/2025
Vigencia hasta : 31/12/2025
Dependencia : AMB - AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA
Concepto : CD 25-00656, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 2

Ordenador : john manuel delgado nivía
Tercero : 13716918 - 7 HERRERA HERRERA ALEXANDER

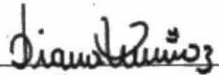
Documento fuente : CTSP - SERVICIOS PROFES Nro. 000344
Cruce con CDP : CD 25-00656

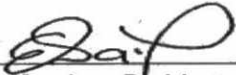
Fecha doc. fuente : 20/05/2025

Fecha cruce CDP : 13/05/2025

Sector	Artículo	Fuente	Programa	Ind producto	BPIN	CPC	Valor
INVERSION	2.3.2.02.02.008.2.40.40 02.4002026 - Servicios prestados a las empresas y servicios de producción- Convenio 126 de 2024 Municipio Bucaram	2-RECURSOS ESPECIALES CONVENIOS	4002 - Ordenamient o territorial y desarrollo urbano	4002026 - Zonas verdes mantenidas	20241400100004	83990	4,306,667.00
							4,306,667.00

Oficina solicitante:


Diana Constanza Muñoz Ayala
Subdirectora Adtva y Financiera,
Usuario Elaboró: ELSA MENDOZA RODRIGUEZ


Elsa Mendoza Rodriguez
Profesional Universitario - Presupuesto



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:



Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **ALEXANDER HERRERA HERRERA** identificado con CC No. **13716918**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA - NI. 890210581	Fecha de inicio de cobertura: 20/05/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 20/05/2025 Fecha fin de Contrato: 30/06/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 3

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202501015243175.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 20 días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Positiva Compañía de Seguros S.A:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS

Positiva Compañía de Seguros @PositivaCol PositivaCol PositivaSeguros

www.positiva.gov.co

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-088
	ACTA DE DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR	VERSIÓN: 05

Bucaramanga, veinte (20) de mayo de 2025

Ingeniero:
FREDDY YEZID GARCIA DELGADO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – AMB

Referencia: Designación de supervisión

Por medio de la presente, le comunico que ha sido designado por la Dirección del Área Metropolitana de Bucaramanga para ejercer la Supervisión, Vigilancia y Control del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000344 de 2025 con ID del Contrato en Secop II CO1.PCCNTR.7893819, suscrito entre el **ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA** y **ALEXANDER HERRERA HERRERA**.

CONDICIONES GENERALES	
CONTRATO No.	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000344 de 2025 con ID del Contrato en Secop II CO1.PCCNTR.7893819
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	VEINTE (20) DE MAYO DE 2025
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECI-MIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 2.
PLAZO	UN (01) MES Y OCHO (08) DÍAS CALENDARIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 del 29 de agosto de 2024.

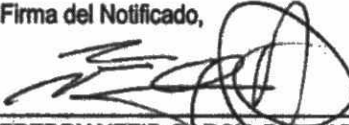
Como Supervisor, además de las obligaciones señaladas en el Contrato de la Referencia, usted deberá:

- a) Cumplir con lo dispuesto en el manual de contratación y con el Manual de Supervisión e interventoría de la entidad.
- b) Notificar al Área de Contratación en caso de ausencia temporal o vacaciones las supervisiones que para el momento tenga a cargo.
- c) Verificar la existencia del registro presupuestal y afiliación a la ARL en los casos de personal profesional o apoyo a la gestión de manera previa a la expedición del acta de inicio

La supervisión encomendada, deberá ejercerse desde el Acta de Inicio, hasta la firma del Acta de Liquidación del Contrato, para lo cual se informa que en la Secretaría General reposa el Proceso Contractual; para que proceda a sacar las copias de los mismos y demás documentos que requiera, para iniciar el debido control del mismo. En caso de ausencia temporal o permanente sin que medie encargo, la supervisión será ejercida por el superior jerárquico.


JOHN MANUEL DELGADO NIVIA
Director

NOTIFICACIÓN PERSONAL:
Se notifica la designación como SUPERVISOR del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000344 de 2025 con ID del Contrato en Secop II CO1.PCCNTR.7893819, hoy veinte (20) de mayo de 2025

Firma del Notificado,

FREDDY YEZID GARCIA DELGADO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – AMB

Proyectó: *Maria Fernanda Palacio* – Abogada CPS 
Revisó: *Juan Felipe Quintero Castro* – Profesional Especializado -AMB
Aprobó: *Gerson Vega Vargas* - Secretario General - AMB  

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA BUCARAMANGA - FORMACIÓN - CRECIMIENTO	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-008
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 06

ACTA No. 01

Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000344 de 2025 con ID del Contrato en Secop II CO1.PCCNTR.7893819

OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MATERIA DE SALUD OCUPACIONAL PARA APOYAR LA EJECUCIÓN LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DE PARQUES Y ZONAS VERDES UBICADAS EN EL ESPACIO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, SANTANDER 2.
FECHA DEL CONTRATO	VEINTE (20) DE MAYO DE 2025
VALOR DEL CONTRATO	CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS (\$4.306.667,00). M/CTE
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD	25-00656 de fecha 13 de mayo de 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	25-00598 de fecha 20 de mayo de 2025
CONTRATISTA	ALEXANDER HERRERA HERRERA
CEDULA DE CIUDADANIA o NIT	13.716.918 de Bucaramanga
SUPERVISOR	FREDDY YEZID GARCIA DELGADO PROFESIONAL UNIVERSITARIO – AMB
PLAZO INICIAL	UN (01) MES Y OCHO (08) DÍAS CALENDARIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 del 29 de agosto de 2024.
FECHA DE INICIO	VEINTE (20) DE MAYO DE 2025
FECHA DE TERMINACION	VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2025

En Bucaramanga, a los Veinte (20) días del mes de Mayo de 2025, de conformidad con el Manual de Contratación y el manual de supervisión e interventoría del ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, se reunieron, FREDDY YEZID GARCIA DELGADO – PROFESIONAL UNIVERSITARIO – AMB Supervisor(a) del Contrato; y ALEXANDER HERRERA HERRERA, en calidad de contratista, con el fin de elaborar el Acta de Inicio del Contrato.

CONSIDERANDO

1. Que el día VEINTE (20) DE MAYO DE 2025, se suscribió Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000344 de 2025 con ID del Contrato en Secop II CO1.PCCNTR.7893819, entre el ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA y ALEXANDER HERRERA HERRERA, en calidad de contratista.
2. Que conforme el contrato la exigencia de la garantía única no es obligatoria, por lo que la Entidad ha decidido no exigir al contratista garantías de amparos al presente Contrato de Prestación de Servicios, teniendo en cuenta que la labor se ejecuta de manera personal y los pagos están condicionados al cumplimiento de las actividades descritas en el alcance.
3. Que el Área Metropolitana de Bucaramanga en caso de presentarse incumplimiento por parte del contratista solucionará dichos conflictos utilizando la imposición de multas o la aplicación de la cláusula penal pecuniaria.
4. Que el plazo contemplado en el contrato en mención es de UN (01) MES Y OCHO (08) DÍAS CALENDARIO SIN SUPERAR LA VIGENCIA DEL CONVENIO 126 del 29 de agosto de 2024.

 ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA SEMPER PARVUS FORMIDABILI	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	CÓDIGO: GJC-FO-008
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 06

5. Que el contratista acreditó afiliación al Sistema Integral de Seguridad Social, así:

DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA ENTIDAD	ACREDITACIÓN
E.P.S	SALUD TOTAL	CERTIFICACIONES
PENSIÓN	COLPENSIONES	
ARL	POSITIVA	Inicio de Cobertura 20 de mayo de 2025

6. Que de conformidad con el acta de designación de supervisor del Contrato, la Vigilancia en el Cumplimiento y Ejecución del Objeto del Presente Contrato, se ejercerá a través de FREDDY YEZID GARCIA DELGADO – PROFESIONAL UNIVERSITARIO – AMB.

ACUERDAN

1. Fijar como fecha de inicio de la ejecución del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000344 de 2025 con ID del Contrato en Secop II CO1.PCCNTR.7893819, el día VEINTE (20) DE MAYO DE 2025
2. Fijar como fecha de terminación del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 000344 de 2025 con ID del Contrato en Secop II CO1.PCCNTR.7893819, hasta el día VEINTIOCHO (28) DE JUNIO DE 2025
3. Dar aprobación si se requiere a los documentos presentados y al contenido de la información suministrada por el contratista, los cuales hacen parte del Contrato.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta en Bucaramanga, el día VEINTE (20) DE MAYO DE 2025, por las personas que en ella intervinieron:


ALEXANDER HERRERA HERRERA
CONTRATISTA


FREDDY YEZID GARCIA DELGADO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO – AMB

Proyectó: Maria Fernanda Palacio – Abogada CPSMg
Reviso aspectos jurídicos: Marcela Riveros Zarate- Profesional Universitario – AMB 